



ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA

EPA

NIT.: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014



ACTA DE ENTREGA Y RECIBIDO

CONVENIO 2025-053

OBJETO: “AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SEXTO CONCURSO DE “PESEBRES ECOLÓGICOS EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE BUENAVENTURA”, COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA, PARTICIPATIVA E INCLUYENTE, BAJO EL LEMA “EN PAZ CON LA NATURALEZA”.

CONTRATISTA: FUNDACION ECOHUMANIDAD “ECOHUM”
CONTRATANTE: ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
PLAZO: 70 DÍAS
VALOR CONTRATO: \$360.000.000.000,00
FECHA INICIO: 17 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN: 27 DE DICIEMBRE DE 2025

En el Distrito de Buenaventura Valle a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron por una parte **GLORIA ISABEL OSORIO OROBIO**, identificada con la cédula de ciudadanía 31.377.199 de Buenaventura, quien actúa en calidad de contratista y **HECTOR WILSON CEDEÑO ORTIZ**, quien actúa en calidad de Supervisor del contrato, con el fin de finalización del convenio CONV 2025-053, cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SEXTO CONCURSO DE “PESEBRES ECOLÓGICOS EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE BUENAVENTURA”, COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA, PARTICIPATIVA E INCLUYENTE, BAJO EL LEMA “EN PAZ CON LA NATURALEZA”.

HECTOR WILSON CEDEÑO O.
Supervisor del contrato

GLORIA ISABEL OSORIO O.
Contratista



ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA

EPA

NIT.: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014



ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE DEL EXPEDIENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION ECOHUMANIDAD "ECOHUM"

IDENTIFICACIÓN: 901.232.865-8

CONV 2025-053

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SEXTO CONCURSO DE "PESEBRES ECOLÓGICOS EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE BUENAVENTURA", COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA, PARTICIPATIVA E INCLUYENTE, BAJO EL LEMA "EN PAZ CON LA NATURALEZA".

VALOR CONTRATO: \$360.000.000,00
FECHA INICIO: 17 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN: 27 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP No. : 2025991 del 06 de octubre de 2025
RP No.: 2026621 del 16 de octubre de 2025
SUPERVISOR: Héctor Wilson Cedeño Ortiz

A los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron las siguientes personas: **HECTOR WILSON CEDEÑO ORTIZ**, en calidad de Supervisor, quien actúa en nombre y representación del **ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA BUENAVENTURA**, y la Señora **GLORIA ISABEL OSORIO OROBIO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.377.199 de Buenaventura, en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN ECOHUMANIDAD** identificada con el NIT 901.232.865-8, para dejar constancia del cumplimiento total del objeto contractual en mención, después de efectuada la reunión, se deja constancia que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad por el contratista y la supervisión declara que se cumplió con el objeto contractual sin ninguna dificultad logrando satisfacer la necesidad generada por el **ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA BUENAVENTURA**.

Que teniendo en cuenta que se dio por terminado el contrato en mención se deja constancia del cierre definitivo del expediente contractual (artículo 2.2.1.1.2.4.3 decreto 1082/15). De igual forma el contratista y la entidad se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.



ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA

EPA

NIT.: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014



Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en el Distrito de Buenaventura Valle del Cauca a los veintisiete (27) del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

HECTOR WILSON CEDEÑO ORTIZ

Supervisor del convenio

GLORIA ISABEL OSORIO OROBIO

Contratista

Proyectó: Héctor Wilson Cedeño Ortiz, Subdirector de educación e investigación ambiental



ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA

EPA

NIT.: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO 2025-053 SUSCRITO EL 16 DE OCTUBRE CELEBRADO ENTRE EL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL “EPA” DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA, Y LA FUNDACIÓN ECOHUMANIDAD

Entre los suscritos, **JHON ANTONY VALENCIA CAICEDO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.111.752.117 expedida en Buenaventura, quien actúa en representación del Establecimiento Público Ambiental “EPA” del Distrito de Buenaventura, en calidad de director de una parte y de otra parte **GLORIA ISABEL OSORIO OROBIO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.377.199 de Buenaventura, en calidad de representante legal de la **FUNDACION ECOHUMANIDAD “ECOHUM”** identificada con el NIT No. 901.232.865-8, quien en adelante se denominará el contratista, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación del proceso del convenio 2025-053 previas las siguientes consideraciones: A) Que el contrato que nos ocupa fue suscrito el 16 de octubre de 2025. B) Que el mismo tenía un plazo de ejecución de 70 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio. C) Que el objeto del contrato es el siguiente: “**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONAS URBANAS PRIORIZADAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, MEDIANTE INTERVENCIONES PARTICIPATIVAS, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMUNITARIAS, EN CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO AMBIENTAL VIGENTE**”. D) Que la supervisión del contrato la ejerció la Subdirección de Educación e Investigación Ambiental. E) Que el supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato. F) Que las partes de común acuerdo han concertado proceder a la liquidación del convenio ya precitado.

EN SU PARTE FINANCIERA EL CONVENIO 2025-053 TUVO LA SIGUENTE EJECUCIÓN:

VALOR DEL CONTRATO:	\$360.000.000
VALOR EJECUTADO:	\$360.000.000
VALOR CANCELADO:	\$342.000.000

Vistas las anteriores consideraciones las partes acuerdan: **PRIMERO:** Liquidar de mutuo acuerdo el convenio 2025-053 suscrito el 16 de octubre de 2025, celebrado entre el Establecimiento Público Ambiental EPA Distrito de Buenaventura, Valle del Cauca, y **EL CONTRATISTA**, representada por **GLORIA ISABEL OSORIO OROBIO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.377.199 de Buenaventura. **SEGUNDO:** Declarar que las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto respecto de las obligaciones mutuas



ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA

EPA

NIT.: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014



pactadas en el convenio. **TERCERO:** Las partes aquí intervinientes, manifiestan que no habrá lugar a ningún tipo de reclamación, ni a ejecutar acciones relacionadas con el valor o el cumplimiento del PROCESO DEL CONVENIO 2025-053 pues no existen valores a reintegrar, y lo celebrado y pagado al contratista, se encuentra debidamente cancelado.

Para constancia se firma en Buenaventura Distrito Especial del Valle del Cauca, en el mes de diciembre de 2025.

JHON ANTONY VALENCIA CAICEDO

Director Establecimiento Público Ambiental "EPA" Buenaventura

GLORIA ISABEL OSORIO OROBIO

Representante Legal
Contratista

HECTOR WILSON CEDEÑO ORTIZ

Subdirector de Educación e Investigación Ambiental
Supervisor

Aprobó: Jhon Antony Valencia Caicedo, Director EPA Buenaventura

Proyectó: Héctor Wilson Cedeño Ortiz, Subdirector de educación e investigación ambiental



ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA



ACTA DE SUPERVISION FINAL CONVENIO No. 053-2025

Fecha:	Diciembre 2025
OBJETO CONTRACTUAL	<p>"AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SEXTO CONCURSO DE "PESEBRES ECOLÓGICOS EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE BUENAVENTURA", COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA, PARTICIPATIVA E INCLUYENTE, BAJO EL LEMA "EN PAZ CON LA NATURALEZA"</p> <p>CÉDULA O NIT. 901232865-8</p>
DATOS DEL CONVENIO	
CONVENIO No.	2025-053
Otro-si número:	N/A
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 2025591 Registro presupuestal (RP) No. 2026621	
OBJETIVO DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	
<p>Dar cumplimiento de la normatividad correspondiente a la supervisión que se debe advertir en la ejecución contractual; como lo es validar las actividades e insumos necesarios que permitan eficacia y efectividad en el marco del convenio suscrito y la ejecución del mismo, sin que se vea afectado el patrimonio del EPA o las cláusulas que se emitieron a favor de este; se sustenta en la Ley 80 de 1993 y sus modificatorias como la Ley 1150 de 2007, que establecen los principios y normas para la contratación pública. También es fundamental hacer referencia a la Ley 1474 de 2011 y otras normas relacionadas con la función administrativa y la responsabilidad, como el Código General del Proceso Ley 1564 de 2012 y el Código Penal Ley 599 de 2000. El informe de supervisión da fe del cumplimiento de las obligaciones contraídas y respalda el control de su correcta ejecución y desempeño en marco del objeto del acuerdo, ejerciendo el seguimiento técnico, administrativo, financiero.</p>	
Justificación / Observación	<p>Las actividades en las diferentes fases del contrato fueron ejecutadas a cabalidad por parte de la FUNDACION ECOHUMANIDAD justificadas con los respectivos informes de acuerdo a los lineamientos y parámetros del convenio. El presente informe detalla el desarrollo técnico y financiero del convenio, describiendo las acciones implementadas para cumplir con los compromisos establecidos en el estudio previo y presentando los resultados obtenidos en cada componente, incluyendo el diseño técnico, capacitación e implementación, destacando los logros y avances alcanzados en cada etapa, y proporcionando una visión general detallada del progreso y cumplimiento del convenio.</p>



ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA



ACTIVIDADES/COMPONENTES	AVANCE
Componente 1. Estrategia educativa y de divulgación desarrollada	
Actividad 1. Jornada de Planeación Técnica y Comunicativa del Concurso.	100%
Actividad 2. Realización de acciones de comunicación y divulgación del concurso.	100%
Actividad 3. Jornadas de socialización y acompañamiento.	100%
Actividad 4. Círculo de Saberes sobre Navidad Sostenible y Reciclaje.	100%
Avance del componente 1	100%
Componente 2. Orientados a la protección de los recursos naturales	
Actividad 5. Incentivo a la participación comunitaria.	100%
Actividad 6. Presentación de Informe Final de las Actividades Desarrolladas.	100%
Avance de los componentes.	100%
Avance del proyecto.	100%

RESUMEN AVANCE DE ACTIVIDADES

COMPONENTE 1. ESTRATEGIA EDUCATIVA Y DE DIVULGACIÓN DESARROLLADA

Actividad 1: Jornada de Planeación Técnica y Comunicativa del Concurso

Esta actividad consistió en la realización de una jornada de planeación interna con el equipo técnico del Establecimiento Público Ambiental del Distrito de Buenaventura, como acción preparatoria para el desarrollo del Sexto Concurso de Pesebres Ecológicos. Su propósito fue definir los lineamientos estratégicos, operativos y comunicativos que orientaron la ejecución de las cinco actividades del concurso en las 12 comunas del Distrito.

Durante la jornada se revisaron los objetivos del proceso, el lema institucional, las actividades previstas y los canales de comunicación disponibles. Se establecieron criterios para la producción de contenidos radiales, televisivos y digitales, así como los mecanismos de inscripción comunitaria. También se diseñó el logo y el mensaje oficial del concurso, que fueron utilizados en todas las piezas comunicativas.

Se definió el formato oficial de inscripción, incluyendo campos como nombre del grupo participante, representante, comuna, número de integrantes, modalidad de inscripción y declaración de compromiso. Además, se habilitará el correo institucional como canal exclusivo para inscripciones virtuales, recepción de consultas y envío de documentos.

Esta jornada permitió articular los componentes técnicos, pedagógicos y logísticos del concurso, garantizando coherencia en la implementación y fortaleciendo la capacidad institucional para su desarrollo.

Entregables

- Se adjuntó acta de la jornada de planeación técnica y comunicativa
- Se estructuró cronograma preliminar de ejecución de actividades
- Se implementó documento base con mensajes clave y medios definidos



**ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA**



- Se adjuntó formato oficial de inscripción comunitaria
- Se viabilizó la creación y activación del correo institucional del concurso

Actividad 2. Realización de acciones de comunicación y divulgación del concurso

Se llevaron a cabo acciones de comunicación y divulgación tanto radiales como televisivas para promover el concurso de pesebres. Estas acciones fundamentaron el objetivo de incentivar la participación comunitaria en la protección de los recursos naturales renovables y fomentó la reutilización de materiales reciclables. La comunicación se enfocó en promover prácticas de reciclaje y la implementación de la economía circular, crear conciencia sobre la conservación de la biodiversidad, incentivar el uso responsable de bolsas plásticas y fomentar hábitos de consumo sostenible.

A través de spots publicitarios y programas especiales en radio y televisión, se destacaron ejemplos de pesebres ecológicos y la importancia de las prácticas sostenibles. Se involucró a personalidades locales y expertos para educar a la comunidad sobre las temáticas mencionadas. Además, se utilizaron redes sociales para crear contenido interactivo y educativo, alcanzando así a un público más amplio y diverso.

Estas campañas de comunicación buscaron aumentar la participación comunitaria y fortalecer la cultura de sostenibilidad. Se espera una mayor concienciación sobre la importancia del reciclaje, la reducción del uso de bolsas plásticas y la adopción de hábitos de consumo más responsables, contribuyendo así al bienestar ambiental y social del distrito.

Lineamientos

- Inscripción de la Comunidad: La inscripción de la comunidad se realizó a través de la oficina del Establecimiento Público Ambiental. El período de inscripción tuvo una duración de un mes y cerró el 16 de diciembre de 2025. Los horarios de inscripción fueron de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Asimismo, se creó un correo electrónico para facilitar las inscripciones de forma virtual.

- Divulgación de Datos de Interés: Se divulgaron datos de interés relacionados con la conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables y el medio ambiente a través de medios radiales y televisivos. Estas acciones buscaron informar y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de estas prácticas.

Cuñas Radiales: Se realizaron cuñas radiales destinadas a incentivar a la comunidad a participar de manera grupal en los pesebres ecológicos, promoviendo el uso racional de materiales reciclables. Estas cuñas tuvieron un enfoque educativo y motivacional.

- Programas Institucionales: A través de un medio de comunicación con amplio alcance y cobertura, se emitieron al menos dos programas institucionales para divulgar y exaltar los pesebres y comunidades participantes en el concurso. Estos programas también abordaron las temáticas de reutilización de residuos sólidos y economía circular. Se programó una transmisión el día 23 o 24 de diciembre para resaltar a los ganadores del concurso.

- Divulgación en Redes Sociales: Se publicaron en redes sociales aspectos relevantes y temáticas entorno al concurso de pesebres ecológicos. Se utilizaron plataformas como Facebook, Instagram y Twitter para alcanzar a un público más amplio y diverso.

- Creación de Logo y Mensaje: Se diseñó un logo y un mensaje que fue difundido en los medios de comunicación. Este logo y mensaje sirvió para identificar y promover el concurso, reforzando su imagen y objetivos.

Entregables

- Se adjuntó una (1) base en medio magnético con las acciones de comunicación



ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA



Actividad 3. Jornadas de socialización y acompañamiento

Se establecieron mecanismos para la participación de los barrios que conforman las doce (12) comunas de Buenaventura. En este sentido, se desarrollaron talleres informativos que abordaron temas clave como el reciclaje y la conservación de la biodiversidad, además de la socialización de las bases del concurso. Estos talleres proporcionaron a los participantes el conocimiento necesario para contribuir de manera significativa a las iniciativas ambientales.

Además, se llevó a cabo un acompañamiento continuo a los grupos y líderes de las comunas, asegurando que se cumplieran los lineamientos establecidos. Este acompañamiento personalizado garantizó que las estrategias se implementaran correctamente y que los participantes se sintieran respaldados en sus esfuerzos, fomentando el compromiso al realizar los pesebres.

Lineamientos

- Socialización y Acompañamiento: Se efectuó la socialización, acompañamiento y verificación a los potenciales participantes en pesebres ecológicos y manejo adecuado de residuos. Estas acciones se llevaron a cabo con el objetivo de asegurar la conformación efectiva de grupos y la correcta implementación de las prácticas sostenibles. Los detalles de la conformación de grupos y el trabajo a realizar se presentaron.

Jornadas de Socialización: Cada jornada de socialización contó con la participación de al menos 20 personas por comuna. Estas sesiones se enfocaron en educar y sensibilizar a los participantes sobre la importancia del reciclaje y la conservación del medio ambiente, así como en brindarles las herramientas necesarias para participar activamente en el concurso de pesebres ecológicos.

- Organización Comunitaria: Se organizaron grupos comunitarios que trabajaron de manera colaborativa en la elaboración de los pesebres ecológicos, utilizando materiales reciclables y otras alternativas sostenibles.

- Seguimiento: Cada grupo recibió acompañamiento y seguimiento constante para asegurar que se siguieran los lineamientos establecidos y se logaran los objetivos del concurso.

Entregables

- Se adjuntó un (1) documento con la relatoría de las reuniones y anexos (actas, listado de asistencia y registro fotográfico)

Actividad 4: Círculo de Saberes sobre Navidad Sostenible y Reciclaje

Esta actividad consistió en la realización de dos (2) círculos de saberes, uno en la localidad Continente y otro en la localidad Isla, con el propósito de generar espacios de diálogo comunitario en torno a prácticas sostenibles durante la temporada navideña. En cada círculo, se convocó a participantes de distintas edades y perfiles, niños, adolescentes, adultos mayores, recicladores, líderes comunitarios para compartir experiencias, conocimientos y costumbres relacionadas con el reciclaje, la reutilización de materiales y el cuidado del entorno en el marco de las celebraciones decembrinas.

La actividad buscó fortalecer el sentido de corresponsabilidad ambiental a través del intercambio de saberes locales, reconociendo las prácticas cotidianas que contribuyen a la reducción de residuos y al uso consciente de los recursos. Además, se promovió la reflexión sobre cómo estas acciones pueden integrarse en la elaboración de pesebres ecológicos, inspirando diseños que representan el compromiso comunitario con el medio ambiente.

Durante el desarrollo de los círculos, se facilitaron dinámicas participativas como lluvia de ideas, conversación guiada y registro escrito de frases o consejos útiles. Los aportes recogidos pudieron ser compartidos verbalmente en las jornadas de socialización o acompañamiento, como parte del proceso



**ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA**



educativo del concurso.

Lineamientos

- Sesión presencial: cada círculo se llevó a cabo de manera presencial en un lugar estratégico de cada localidad, con posibilidad de registro audiovisual para compartir en formato virtual.
- Materiales proporcionados: se entregaron hojas, esferos, cartulina y elementos básicos para registrar frases o reflexiones surgidas durante el diálogo.
- Actividades participativas: los asistentes compartieron saberes sobre prácticas sostenibles en Navidad, uso responsable de materiales, reciclaje en el hogar y formas creativas de celebrar sin generar residuos. Se promovió la construcción colectiva de ideas que fortalecieron el diseño de los pesebres ecológicos.

Entregables

- Se adjuntó listado de personas asistentes a cada círculo de saberes
- Se adjuntó registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades

COMPONENTE 2. INCENTIVOS ORIENTADOS A LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

Actividad 5. Incentivo a la participación comunitaria

Se incentivó la participación comunitaria en la elaboración de pesebres ecológicos, utilizando elementos reciclables, para fomentar la creatividad y el compromiso ambiental entre los miembros de la comunidad. Los criterios de selección de los ganadores incluyeron la originalidad y creatividad en el uso de materiales reciclables, el impacto ambiental positivo de los materiales utilizados, la estética y presentación general del pesebre, así como la participación activa y colaborativa de los grupos comunitarios.

Además, se programaron visitas a los participantes para ofrecer orientación y apoyo técnico en la elaboración de los pesebres ecológicos. Estas visitas se enfocaron en monitorear el progreso, resolver dudas y proporcionar asesoramiento, asegurando que se siguieran los lineamientos establecidos y motivando a los participantes a mantener su entusiasmo y participación activa en el concurso.

Lineamientos

- Visitas de Evaluación: Realizar visitas a los pesebres inscritos por parte del grupo de jurados designados, asegurando la correcta ejecución del concurso. Los criterios de evaluación incluirán: creatividad, estética, uso de materiales reciclables y reutilizables, participación comunitaria y mensaje alusivo a la conservación de los recursos naturales.
- Mesa de Trabajo para Evaluación: Organizar una mesa de trabajo para la evaluación de los pesebres inscritos y definir los tres primeros lugares. Este proceso garantizó una evaluación justa y transparente.
- Criterios de Selección:

Diseño (Creatividad y Estética): 20%

Elaboración (Utilización de Elementos Reciclables y Reutilizados como vidrio, cartón, papel, metal, plástico, telas usadas, entre otros): 60%

Proceso Participativo de la Comunidad: 20%

- Entrega de Incentivos: Entregar incentivos a los ganadores del primer, segundo y tercer puesto, reconociendo su esfuerzo y creatividad en la elaboración de los pesebres ecológicos.

Entregables

- Se adjuntó base de registro fotográficos y videos en el evento de premiación
- Se adjuntó Formato de calificación de los pesebres que entraron en el concurso
- Se estructuraron los Formatos de inscripción
- Se adjuntó listado de niños, niñas y adolescentes participantes.



ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA



Actividad 6: Presentación de Informe Final de las Actividades Desarrolladas

Esta actividad consistió en la compilación, estructuración y presentación del informe final del **Sexto Concurso de Pesebres Ecológicos**, en el marco del proceso de educación ambiental. El informe sustenta como propósito primordial documentar de manera clara, ordenada y verificable todas las acciones realizadas durante el concurso, permitiendo su análisis, socialización y archivo institucional.

El documento incluye una descripción detallada de cada una de las cinco actividades ejecutadas en las 12 comunas del Distrito, especificando fechas, lugares, participantes, objetivos, metodologías y resultados. Se incorporaron registros fotográficos representativos, evidencias de participación comunitaria, soportes técnicos y materiales divulgativos utilizados. Asimismo, se elaboró una portada institucional, una tabla de contenido, anexos y una sección de conclusiones que resume los logros alcanzados, las oportunidades de mejora y las recomendaciones para futuras ediciones del concurso.

El informe fue entregado en formato físico impreso y en medio digital, garantizando su disponibilidad para consulta interna, socialización interinstitucional y archivo documental. Esta actividad representó el cierre formal del proceso y se constituye como una herramienta clave para la evaluación, la rendición de cuentas y la continuidad de las estrategias de educación ambiental en el territorio.

Lineamientos

- El informe deberá contener la relación completa de actividades ejecutadas, con sus respectivos registros y evidencias.
- Se incluirán fotografías seleccionadas que reflejen el desarrollo, impacto y participación en cada actividad
- El documento se presentará con diseño institucional, portada, índice, cuerpo narrativo y anexos. Se entregará una copia impresa y una copia digital en formato PDF, para archivo y difusión.

Entregables

Se entregó informe final impreso con portada, índice, contenido narrativo y anexos

- se adjuntó informe final en medio digital (PDF)
- Se adjuntó registro fotográfico organizado por actividad y comuna

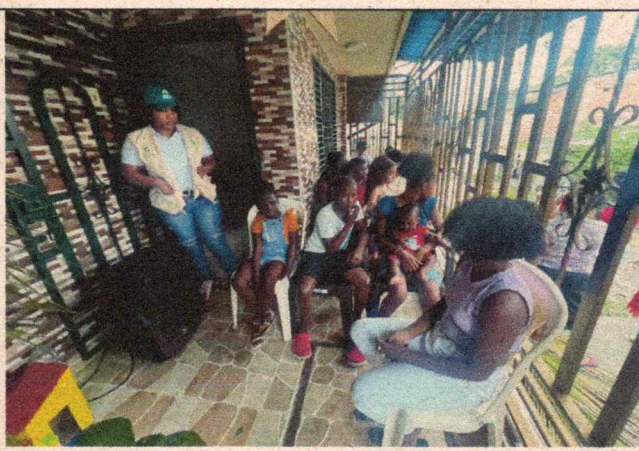
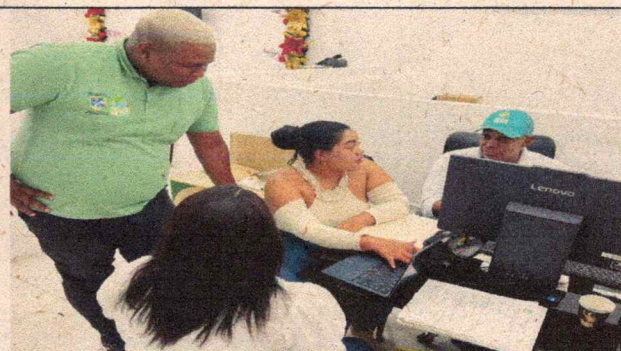
RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES DE SUPERVISIÓN

De acuerdo a la supervisión del proyecto, el contratista entregó los correspondientes informes; a los cuales, se les realizaron correcciones de fondo y forma; principalmente en lo que corresponde a la utilidad de este tipo de iniciativas en la obtención de datos y resultados relevantes que permitan el acercamiento a las soluciones de fondo a través del fortalecimiento del acervo del sentido de pertenencia y la capacidad de autogestión de los territorios y las comunidades que los integran en pro del de la competitividad del Distrito y la garantía de su salud ambiental. Se solicitó el empastado del informe técnico final así, como el debido folio de la documentación entregada junto con los anexos correspondientes.

REGISTRO FOTOGRAFICO

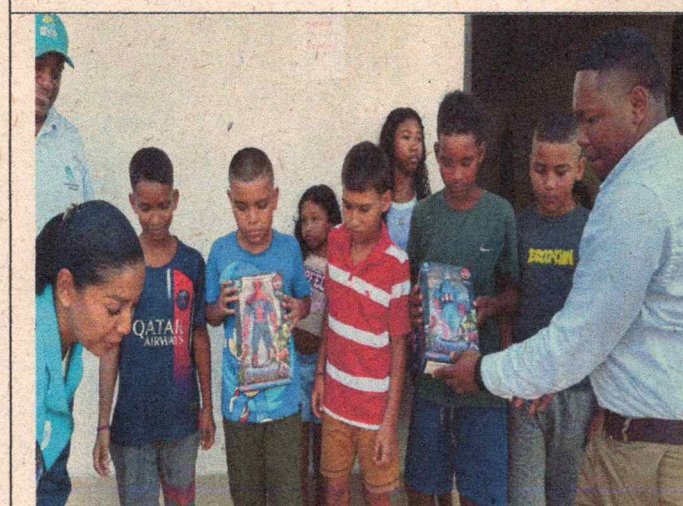


ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA





ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA



INFORME ADMINISTRATIVO



**ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA**



Se ha proporcionado la información técnica de acuerdo a los lineamientos que fundamentan el convenio; y se han incorporado los aportes y sugerencias suministradas por parte del establecimiento Público Ambiental; así como la información financiera ha sido suministrada de manera legal sustentando correctamente lo correspondiente al plan de inversión del convenio ejecutado de manera ordenada, clara y concisa, acogiendo las recomendaciones y sugerencias aportadas; sosteniendo la eficacia y la eficiencia con los componentes, lineamientos y entregables solicitados por parte del EPA.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones.
Valor inicial del convenio	\$360.000.000	CUOTA 1 Mes	Octubre /2025	\$ 171.000.000	Cuenta conjunta
Valor Adiciones	0	CUOTA 2 Mes	Diciembre/ 2025	\$ 119.700.000	Cuenta conjunta
Reajustes	0	CUOTA 3 Mes	Diciembre /2025	\$ 51.300.000	Cuenta conjunta
Valor Total del Contrato	\$360.000.000	Aporte de la ESAL		\$ 18.000.000	
Valor total ejecutado	\$360.000.000	\$360.000.000			

INFORME CONTABLE

Este documento corresponde al informe final de supervisión y registra las situaciones evaluadas y las decisiones tomadas durante la ejecución del convenio. En este informe, el supervisor certifica que se cumplió con las funciones de vigilancia, verificación y control; con este se autoriza el pago final de la cuota del convenio, por valor de; \$ 51.300.000m/c (cincuenta y un millones trescientos mil pesos m/c), correspondiente al 15% del valor del convenio.

INFORME JURÍDICO

El contratista ha cumplido con las actividades y tareas pactadas en el convenio, validadas en los diferentes informes y avances presentados de modo correcto y claro, de acuerdo a la normatividad aplicable y suministrados al proceso de apoyo a la supervisión validados por el supervisor y fundamentadas en la Ley 80 de 1993 y sus modificatorias como la Ley 1150 de 2007, que establecen los principios y normas para la contratación pública. También es fundamental hacer referencia a la Ley 1474 de 2011 y otras normas relacionadas con la función administrativa y la responsabilidad, como el Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012) y el Código Penal (Ley 599 de 2000).

INFORME SANCIONES



ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA



No

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin Novedad

INFORME SOBRE SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO

N/A

Héctor Wilson Cedeño Ortiz

Supervisor

Subdirección de Educación e Investigación Ambiental.